



Nosotros invitamos a la Comisión Europea a adoptar legislación para prohibir, prevenir y poner medidas contra el Ecocidio, el daño masivo a, la destrucción o la pérdida de ecosistemas de un territorio dado.

Objetivos principales:

- Criminalizar el Ecocidio y asegurar que las personas naturales y legales puedan ser declaradas responsables por cometer Ecocidio de acuerdo con el principio de responsabilidad del superior.
- Prohibir y prevenir cualquier Ecocidio en territorio europeo o territorios marítimos que estén bajo la legislación de la UE, así como los actos cometidos fuera de la UE por personas legales registradas en la UE o ciudadanos de la UE.
- Estipular un periodo de transición para facilitar la economía sostenible.

Nombre y Apellidos

Email o dirección

Nacionalidad

Firma